

335734



E. 1967

335734

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE LAMINAS DECORADAS",
a favor de Don FILIBERTO SOSPEDRA FABREGAT, de nacionalidad
española, domiciliado en BARCELONA, calle Viladomat, nº 109,
4ª, 1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento
para la obtención de láminas decoradas.

Esencialmente la invención prevé un procedimiento pa-
ra obtener la decoración de láminas, a partir de impresos de
5. tipo usuales, tal como litografías, grabados, postales, lámi-

335734



nas de revistas etc., que se transfieren sobre una lámina transparente de soporte, mejorando su calidad, permitiendo la realización de un efecto de relieve.

5. Dicha forma de decorar láminas permite la realización de objetos de fondo opaco, tal como cuadros o similares.

Las fases para realizar el procedimiento son las siguientes:

10. a) se dispone de una lámina impresa sobre un soporte transparente al que se encara en frío, uniéndose con un adhesivo idóneo,

15. b) se sumerge el conjunto en una cubeta llenada con un mordiente químico, de forma que se elimine el papel del impreso quedando las tintas del mismo, exclusivamente unidas al soporte transparente,

c) se dispone el conjunto en un baño de fijación para protección de las tintas.

20. Aplicando a continuación una lámina metálica de gran delgadez arrugada en plano o grofada en forma de pequeños prismas para percibir los reflejos metálicos a través de los huecos existentes entre las distintas tintas.

En caso de que la lámina deba servir para motivos publicitarios, el soporte metálico del fondo estará ligeramente separado para poner luz lateral e indirecta.

335734



ENE. 1967

Asimismo, el soporte de fondo puede estar constituido por una serie de elementos pegados en el envés del conjunto formado según la base b), los cuales sean de características reflectantes a la luz para realizar el efecto del grabado.

5. También puede realizarse el procedimiento, partiendo de la impresión directa del soporte transparente.

- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, ser llevado a cabo con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =



335734

1957

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Procedimiento para la obtención de láminas decoradas, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer un grabado impreso sobre un soporte transparente, encarado al mismo por su superficie provista de tintas, y unido al soporte transparente a través de un adhesivo idóneo; eliminar del grabado impreso su soporte de papel por inmersión del conjunto en una cubeta portadora de mordientes químicos, quedando en exclusiva las tintas sobre el soporte transparente; y como última fase disponer de una lámina metálica gofrada de fondo, adherida a la misma por el envés del conjunto.
15. 2.- Procedimiento, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la lámina de fondo está constituida por una lámina de metal arrugado o gofrado en plano.
20. 3.- Procedimiento, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de aplicar sobre la lámina de fondo una serie de múltiples puntos reflectantes o pintura reflexiva.
- 4.- Procedimiento, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que en una alternativa de realización se mantienen la lámina transparente con las tintas incorporadas, separadas, ligeramente de la lámina de fondo bloqueando los primeros planos con tintas opacas para aumentar

335734



el efecto de relieve.

5.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque la impresión se realiza directamente sobre el envés del soporte transparente.

5. 6.- Procedimiento para la obtención de láminas decoradas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 16 ENE. 1967

p.a.

JAIME ISERN

p. p.

Firmado: LUIS REY PADILLA